



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Una investigación sobre 1676 personas realizada por la Fundación Cardiológica Argentina y el laboratorio Bayer detectó que el 36,8% de los mayores de 35 años padece enfermedades cardiovasculares, incluyendo dolencias cardíacas y las enfermedades vasculares, arteriales y del sistema nervioso central, como la producida por el accidente vascular cerebral. Los porcentajes que arrojó el estudio son similares a las mediciones internacionales de enfermedades cardíacas y circulatorias. Esto representa que casi cuatro de diez argentinos mayores de 35 años padecen enfermedades cardiovasculares.

"Alrededor del 35 por ciento de los argentinos muere por ataques al corazón y otras causas cardiovasculares; y es la primera causa de muerte en el país por encima del cáncer" manifestó Osvaldo Masoli¹. Asimismo agregó que "una de cada dos mujeres argentinas, mayores de 50 años, también muere por problemas cardíacos".

Según cifras del Ministerio de Salud, en el año 2003 murieron 302.064 personas en la Argentina. De ellas, el 31,5% (95090 personas) por afecciones vinculadas al sistema circulatorio, entre las cuales se cuentan hipertensión arterial, isquemia o falta de riego sanguíneo del músculo cardíaco, insuficiencia cardíaca, aterosclerosis que deriva en el taponamiento de arterias y vasos y accidentes cerebrovasculares. Del total de los hombres y mujeres que padecen enfermedades cardiovasculares, el 39,8% ya sufrió un infarto agudo de miocardio². En la Argentina, 48.500 (cuarenta y ocho mil quinientas) mujeres mueren cada año por causas cardiovasculares. Mientras una de cada ocho a diez mujeres desarrollara cáncer en algún momento de su vida, al menos una de cada tres morirá de enfermedad cardiovascular, siendo actualmente la primer causa de muerte representando aproximadamente el 40% del total de las muertes superando a todas las demás previsiones respecto de enfermedades cancerígenas.

No siempre el corazón manifiesta su afección a través de sintomatología específica, muchas mujeres han sido sorprendidas por un evento cardiovascular súbito, se sentían perfectamente bien el día anterior. Aun así, son muy pocas las mujeres que conocen sus propios riesgos.

¹ Integrante de la Fundación Cardiológica Argentina

² Datos extraídos del Diario Clarín y la Fundación Cardiológica Argentina



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Por otra parte, esperar los primeros síntomas, como un dolor en el pecho durante los esfuerzos, para entonces iniciar la prevención, puede resultar demasiado tarde.

No todas las mujeres poseen la misma sintomatología y desencadena en un ataque de idéntica forma. De hecho, los síntomas de ataque al corazón de algunas mujeres pueden ser diferentes a los del hombre. Uno de los signos clásicos de alerta de ataque al corazón en las mujeres son los dolores en el pecho. Sin embargo, las mujeres pueden tener otros síntomas, tales como náuseas, falta de respiración o dolores en el brazo, hombros o cuello.

"Hoy la mujer se muere exactamente igual que el hombre por problemas cardíacos, si bien en ellas se manifiesta casi una década mas tarde que en el hombre, como contrapartida los pronósticos son menos alentadores. La mujer no tienen una cultura de ir al cardiólogo ni de hacerse chequeos preventivos. Y los médicos no perciben del mismo modo la enfermedad cardiovascular en el hombre que en la mujer. Ante el dolor en el pecho, a un hombre le indicaran un electrocardiograma y que tome aspirinas, y a ella, probablemente, que se cuide del estomago y algun antidepresivo." cardióloga Liliana Grienfeld³, jefa de Cardiología En el mismo sentido la Dra Ana Maria Salvati,⁴ "Una de cada nueve mujeres entre los 45 y 65 años tiene alguna patología cardiovascular: enfermedad coronaria, hipertensión arterial, accidente vascular cerebral, disección de aorta o valvulopatías" y continua "Los estrógenos parecen desarrollar un rol protector en las arterias coronarias, ya que antes de la menopausia la enfermedad coronaria es menos frecuente en la mujer, pero esto no significa que una mujer premenopáusica este protegida frente a otras afecciones del aparato cardiovascular, como hipertensión o la enfermedad valvular".

EN LA ARGENTINA, CASI 40% DE LAS MUJERES MUEREN POR ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES

Durante el Simposio Internacional "Principales Patologías de la Mujer: ¿Somos o queremos ser diferentes?, realizado en el Instituto Cardiovascular Buenos Aires (ICBA) se reveló que "mientras que 1 de cada 25 mujeres

³ Intervencionista del hospital italiano, investigadora principal de la Cleveland Clinic foundation y presidenta de la fundación Cardiologica Argentina en una nota realizada por el Diario Río Negro de fecha 01 de marzo del 2006.

⁴ Jefa del Servicio de Cardiología de la Clínica Modelo de Morón e integrante de la comisión directiva de la Sociedad Argentina de Cardiología y de la Fundación Cardiologica Argentina manifiesta (pasar a nota al pie)



Legislatura de la Provincia de Río Negro

muere de cáncer de mama, 1 de cada 2 mujeres fallece de causa cardiovascular". La Dra. Melina Huerin, directora de la recientemente inaugurada Clínica de la Mujer del ICBA enfatizó: "Casi la mitad de las muertes femeninas son por causas cardiovasculares. Desde el año 84, en los EE. UU., todos los años mueren más mujeres que varones de causa cardíaca y vascular. Esto llevó a que en los últimos 5 años, en los centros internacionales, con foco en los EE. UU., y la American Heart Association, hubiera un viraje al cuidado de la mujer". Uno de los principales mitos a romper es que las enfermedades cardiovasculares son exclusividad del sexo masculino. En realidad, en los últimos 20 años se redujo la mortalidad cardiovascular en el varón, gracias a las campañas de prevención, antitabaco, la fortaleza de las unidades coronarias, y otras estrategias. En la mujer, esto no pasó: la mortalidad se mantuvo y creció levemente.

En la Argentina, según datos analizados por la ANMAT cada 100 mil habitantes mueren por año 250 personas debido a causas cardiovasculares. Casi la mitad de las muertes son en mujeres.

En el mundo, cada año mueren 8,6 millones de mujeres por enfermedades del corazón o el sistema vascular, de acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en su Reporte Mundial de Salud 2002. La clave para mejorar la salud del corazón femenino es la prevención. Siempre se habló de una protección 'natural' de la mujer frente a las enfermedades cardiovasculares: los estrógenos. Por eso, cuando llega la menopausia y se deja de producir esta hormona, el riesgo cardíaco se equipara al del hombre. Sin embargo, esta postura de 'esperar' llevó a un descuido de los factores de riesgo prevenibles antes de que se llegue el climaterio: tabaquismo, hipertensión, colesterol alto y diabetes, entre otros. "La mujer debe empezar a hacerse regularmente un chequeo cardiovascular entre los 40 y 45 años, un poco antes de arribar al climaterio. Así como se realiza un chequeo ginecológico una vez al año, se controla la presión arterial, el colesterol, los triglicéridos, la glucemia, el peso corporal y la cintura, que es un predictor de riesgo cardiovascular y de aparición de diabetes", recomendó la Dra. Huerin "El objetivo es modificar lo que sea modificable antes de que aparezcan las complicaciones. Sumado a esto está el tema del cigarrillo, que en la mujer tiene mucho más impacto que en el hombre". Cuando la mujer enferma del corazón, su cuadro clínico cursa con peor pronóstico comparado con el hombre. Un estudio hecho en la Argentina mostró que tras una operación cardiovascular, la mujer tiene más complicaciones y más severas. "Cuando se interviene en mujeres con un procedimiento de revascularización (con 554 mujeres analizadas), se infartan casi el doble, tienen shock de causa



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

cardíaca 50% mayor y mortalidad de 60% más que el hombre", declaró la Dra.Huerin.

La cardióloga graficó: "si un hombre y una mujer sufren un evento cardiovascular y vuelven a fumar, el hombre tiene 500% de riesgo de tener un nuevo evento por el cigarrillo, mientras que la mujer tiene 900% de riesgo⁵En nuestra provincia y según un informe realizado después del encuentro sobre políticas de salud en junio de 1999, se determino que las principales causas de muerte en la última década en Río Negro son por enfermedades del corazón representando esta un 28,4 % de el total de las muertes.

En virtud de todos los antecedentes descriptos, resulta necesario avanzar en la ejecución de acciones tendientes a hacer obligatoria la realización de estudios cardiovasculares a mujeres mayores de 45 años, como mecanismo de prevención de enfermedades cardiovasculares en mujeres mayores, partiendo de entender que la prevención es la manera más racional de asignar recursos, permitiendo disminuir los costos emergentes de los daños que las enfermedades de alta prevalencia producen en la población.

Es la prevención la que permite reducir e impacto que producen este tipo de patologías en términos de enfermedades y muertes prematuras.

Por ello:

Autor: Carlos Gustavo Peralta y Javier Iud.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
SANCIONA CON FUERZA DE
L E Y**

Artículo 1°.- Es obligatorio en todos los Centros de Salud Pública de la provincia de Río Negro la prescripción y realización de exámenes cardiovasculares a toda mujer mayor de cuarenta y cinco años.

Artículo 2°.- El Instituto Provincial del Seguro de Salud (I.pro.S.S.) reconocerá el 100% del valor de exámenes cardiovasculares de rutina destinados a mujeres mayores de cuarenta y cinco años, exámenes que se enmarcaran en el Programa de vigilancia Epidemiológica de Aporte Solidario (ProVIDAS).

Artículo 3°.- De forma.